



Guatemala, 5 de mayo de 2024

Cadena Nacional: Mensaje del Presidente Bernardo Arévalo

Guatemaltecas y guatemaltecos, Pueblo de Guatemala.

Buenas Noches. Me dirijo a ustedes para compartirles decisiones críticas para el futuro de nuestro país, que este gobierno, su gobierno, está adoptando.

En Guatemala, gracias a las elecciones generales del año pasado y a la determinación de la ciudadanía para proteger sus resultados, hemos iniciado un esfuerzo tremendo de transformación política. Ha sido un esfuerzo con el que todas y todos, los cuatro pueblos, unidos y en armonía, hemos expresado nuestra aspiración de que Guatemala salga adelante con el esfuerzo de cada uno de sus hijos e hijas. Un esfuerzo que logrará traernos concordia, paz y desarrollo. Un esfuerzo nacional.

Este esfuerzo ha comenzado eligiendo un gobierno distinto a los anteriores. Un equipo de gente honesta y transparente, comprometido con la transformación necesaria para salir del pantano en el que la ambición y el abuso de una minoría nos han mantenido estancados por demasiado tiempo. Un gobierno electo por el pueblo en las urnas, con un claro mandato para el cambio, al que el pueblo defendió en las plazas y los espacios públicos de todo nuestro país.

Y en ejercicio de ese mandato, me encuentro hoy delante de Ustedes.

Ustedes saben que la meta principal de mi gobierno es trabajar por el desarrollo de nuestro país: un desarrollo dinámico, que genere empleo y oportunidades para cada



uno de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Un desarrollo que construya bienestar, armonía y paz para todos los sectores de nuestra sociedad diversa y plural, en todos los rincones del país. Un desarrollo justo, equitativo e incluyente.

Un desarrollo, sin embargo, que nunca podremos alcanzar si no erradicamos la corrupción y combatimos el crimen en todos los niveles: en las calles, en los barrios y comunidades, fruto de la delincuencia común y el crimen organizado. Pero también la delincuencia que se esconde en oficinas, en salas de reuniones, en procesos burocráticos, producto de la política clientelar y corrupta que se ha apoderado de nuestras instituciones públicas.

Una delincuencia que co-optó las instituciones del Estado para desde allí promover la corrupción y la impunidad. Corrupción para enriquecerse con fondos públicos que debería haberse traducido en obras de bienestar para la población como carreteras, medicinas o escuelas. Impunidad para proteger a los responsables e institucionalizar el robo de los fondos públicos, la distribución de plazas fantasmas, el cobro de sobornos por proyectos, y otras formas mediante las cuales estas corruptas redes político-criminales se han enriquecido a costa de la pobreza del pueblo.

Ya hace muchos años que el gobierno se había convertido en una maquinaria al servicio de ese grupito, permitiéndole enriquecerse a costa del bienestar general. Nuestra principal tarea es poner el gobierno al servicio de todas las personas: al servicio del pueblo. Ese es el principio que guía a nuestro equipo: Un gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo. Un gobierno cada vez más democrático y más responsable con la gente. Un desarrollo justo y equitativo como base para la convivencia armónica entre los distintos pueblos que conformamos nuestra Nación .

Sin embargo, y a pesar de las decisiones que hemos tomado, del trabajo intenso que hemos llevado adelante en estos meses, sobrevive una minoría necia, empecinada inútilmente en que las cosas sigan como venían. Una minoría atrincherada en instituciones co-optadas, en cargos públicos que les dan mucho poder. Una minoría que abusa de este poder para amenazar, para chantajear, para intimidar, para extorsionar, para perseguir, e incluso para castigar a quienes se han organizado en



este esfuerzo de transformación. Y lo hacen sin rendir cuentas, sin responder a nadie por sus actos. En la sombra.

La persistencia de esta minoría corrupta y la amenaza que representa para nuestra democracia es posible por la permanencia de la señora Consuelo Porras en el cargo de Fiscal General del Ministerio Público. Por sus decisiones, en Guatemala el Ministerio Público persigue y encarcela a quienes denuncian la corrupción, mientras perdona y exculpa a quienes roban y estafan al pueblo.

Su permanencia en el puesto genera temor en quienes han visto cómo las herramientas de investigación y acusación a su disposición son utilizadas para extorsionar y amedrentar a quienes luchan por la transparencia, por la democracia, por la justicia y por la libertad.

Bajo su mando, las denuncias por escándalos de corrupción - muchas presentadas por este gobierno en contra de funcionarios anteriores - se estancan. ¿Dónde está la investigación por la compra irregular de vacunas Sputnik? ¿Dónde están los procesos contra narcotraficantes confesos, aliados de gobiernos anteriores? ¿Dónde está la persecución a quienes han jugado con la salud y la educación del pueblo de Guatemala?

Y al contrario: cuando avanzan, es para dejar libres a los responsables de la corrupción sin límites que ha caracterizado a gobiernos anteriores. ¿A cuántos funcionarios corruptos no hemos visto salir libres gracias a la colusión de funcionarios de justicia puestos al servicio de la impunidad? ¿Cuántas veces hemos visto al Ministerio Público desestimar denuncias gravísimas, ignorando deliberadamente la corrupción de sus amigos?

Y finalmente, el Ministerio Público ha liderado el ataque contra la democracia, judicializando el proceso electoral mediante acusaciones espurias, promoviendo casos sin fundamento contra funcionarios electos y autoridades que no se someten a las redes corruptas, e intentando cuestionar los resultados electorales sin tener competencia ni mandato en la materia.



Pero Guatemala eligió un gobierno comprometido con la democracia y la lucha contra la corrupción, y en jornadas cívicas que hoy ya son parte de nuestra historia, defendió los resultados electorales y su vocación democrática hasta lograr que se respetara la voluntad popular libremente expresada en las urnas.

En ese momento, como Presidente electo, invité a la señora Consuelo Porras a que presentara su renuncia, ya que su participación dentro de un gobierno comprometido con la lucha contra la corrupción y por la transparencia era evidentemente incoherente. Una solicitud respaldada por un clamor popular que entiende que su permanencia en el cargo es una amenaza contra la democracia. Pero la renuncia no sólo no se ha producido, sino que la obstaculización de la justicia y las amenazas a la democracia desde el Ministerio Público continúan. Su persistencia en el cargo anima a las redes político-criminales a aferrarse a la co-optación de las instituciones y a resistirse a los avances de la lucha contra la corrupción y los esfuerzos por la transparencia.

El oscuro ciclo de Consuelo Porras debe terminar ya.

Como Presidente de la República, electo directamente por el pueblo con un mandato explícito para luchar por la transparencia y combatir la corrupción, no puedo tolerar que esta injusticia continúe. Porque mi Norte será siempre cumplir esta misión: combatir la corrupción, promover el desarrollo y proteger la democracia.

En ejercicio del poder de Iniciativa de Ley que me otorga la Constitución Política, he decidido presentar al Congreso de la República una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Ministerio Público, la cual abrirá el camino para que la Fiscal General rinda cuentas al pueblo de Guatemala y a sus representantes, y sea removida de su cargo, en el marco de la Ley.

La reforma que proponemos restablece los parámetros que fueron establecidos en nuestra Constitución para la remoción del Fiscal General y Jefe del Ministerio Público: preserva su autonomía y permite que funcione eficazmente, al mismo tiempo que asegura un mecanismo efectivo de rendición de cuentas, para que nunca más un fiscal general pueda abusar impunemente del poder que el pueblo y la constitución le han



confiado. Una reforma que busca que el Ministerio Público no vuelva a ser utilizado como un arma política por ningún gobierno. No lo haremos nosotros, y buscamos que no lo hagan los gobiernos que vendrán después.

Sé que el mandato político obtenido en las urnas nos obliga a luchar contra la cooptación corrupta del Estado, y que la remoción de Consuelo Porras del cargo de Fiscal General es un paso imprescindible en esta dirección. Sabemos que es esta una medida que el pueblo plural y diverso de Guatemala demanda con urgencia.

Y en este espíritu, me dirijo a los honorables diputados y diputadas del Congreso de la República: tienen Ustedes en este momento una gran responsabilidad. Esta iniciativa de Ley es una medida que, en el marco de nuestro ordenamiento legal, nos permite avanzar como Nación para rescatar a nuestras instituciones de la corrupción, y recoge las aspiraciones democráticas de la ciudadanía.

La aprobación de esta reforma está en sus manos. Tienen hoy la oportunidad de reconocer el mandato de transformación que el pueblo de Guatemala dió en las urnas, y responder al clamor de la gente. Este es el momento de evidenciar el compromiso con la justicia, con la verdad, y el compromiso con una Guatemala que busca dejar atrás la corrupción y frenar los abusos de esa minoría corrupta y autoritaria. Confío en que la mayoría de diputados y diputadas de esta Décima Legislatura actuarán con sentido de responsabilidad histórica, aprobando las reformas solicitadas a la Ley Orgánica del Ministerio Público.

El pueblo que está demandando esta acción sabrá reconocer a quienes estén de su lado, y juzgar a quienes le den la espalda.

Muchas gracias.